

GENERACION DIGITAL

PERIÓDICO DIGITAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Diciembre 2021

Edición 02

ISSN 2805-802X



UCundinamarca avanza en la ruta de acreditación



UCundinamarca recibe condecoración Orden de la Democracia Simón Bolívar



Así avanza la gestión con graduados, nos cuenta la coordinadora



Decreto 1667 de 2021, gratuidad en la matrícula



Educación basada en el respeto, hace personas más felices

El amor en los tiempos del covid-19

Detrás de la pandemia hay millones las parejas que terminaron divorciándose, otras están en crisis y unas pocas se fortalecieron. El periódico UCundinamarca S21 habló con Adrián Galindo, docente del programa de Psicología sobre cómo mantener el amor a pesar de esta circunstancia.



Un observatorio para la región

El nuevo Observatorio Translocal de la UCundinamarca es un aporte a la comunidad del departamento y a las autoridades educativas.



ESCÚCHANOS

¡Transmitiendo la buena onda!



Felices Fiestas

**ESTA ES UNA PUBLICACIÓN DE LA OFICINA
ASESORA DE COMUNICACIONES****RECTOR**

Adriano Muñoz Barrera

SECRETARIA GENERAL

Isabel Quintero Uribe

VICERRECTORA ACADÉMICA

María Eulalia Buenahora Ochoa

VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Myriam Lucia Sánchez Gutiérrez

JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Carolina Melo Rodríguez

EDICIÓN Y REDACCIÓN

Angélica María Guzmán Pérez

Juan Carlos Monzón Solórzano

CORRECCIÓN DE ESTILO

Pablo Arciniegas

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Diana Carolina Calderón Ramírez

FOTOGRAFÍA

Equipo Asesora de Comunicaciones

EQUIPO OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Auxiliar de oficina Mary Luz Morales Cristancho. **Comunicación Interna** Karen Angélica Londoño Berbeo **Webmaster** Cristiam Camilo Bautista **Periodistas** Angélica María Guzmán Pérez, Juan Carlos Monzón Solórzano **Producción audiovisual** Dagoberto Méndez Sánchez, Ana Evelyn González Rodríguez, Carolina Valderrama Sánchez **Producción radial** Edwing Harvey Rodríguez Malaver, Hector Andrés Bernal Gutiérrez **Equipo de Marketing** Susy Maryori Lesmes Orozco, Andrea Carolina Buitrago Albarracín, Juan Pablo Ramírez Fonseca, Diana Mercedes Pérez Cardenas **Equipo de Diseño** Cristian Camilo Moreno García, Diana Carolina Calderón Ramírez, Natalie Cruz Trujillo **Apoyo Nodo Norte** Angela Paderi López.

www.ucundinamarca.edu.cocomunicacionesaunclic@ucundinamarca.edu.co**Contacto:**

Sede Principal Fusagasugá – Diagonal 18 No. 20-29

PBX: (+57)(1) 8281483

Línea Gratuita 018000180414

Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

2021



UCUNDINAMARCA AVANZA EN LA RUTA DE ACREDITACIÓN

La mejora continua y la autoevaluación han sido herramientas fundamentales para que la UCundinamarca cumpla sus metas en cuanto a la acreditación institucional.

Por **Víctor Hugo Londoño Aguirre**
Director F.A de Autoevaluación
y Acreditación UCundinamarca.

Al tenor del Modelo de Autoevaluación Institucional, las formas de ser y hacer de la educación superior tienen asidero en la Universidad de Cundinamarca, a través de la comprensión de la evaluación como un sistema integral que permite el aseguramiento de la calidad en todas sus dimensiones académicas, administrativas, financieras y de gestión.

A través de mecanismos que contemplan el diagnóstico de estas dimensiones, se desarrolla la autoevaluación, la auditoría, el control interno, la autorregulación y la consolidación, implementación y evaluación de los alcances en los planes de mejoramiento y de las oportunidades de mejora institucional. Esto, siempre con la participación de la comunidad universitaria, en pro de obtener el reconocimiento de los altos niveles de calidad con los que asume su responsabilidad social frente a la formación de profesionales en diferentes dimensiones, idóneos, con actitud investigativa y de innovación, sentido crítico y proclives a la interacción social.

Para abordar el concepto de autoevaluación y de calidad en la Universidad de Cundinamarca, es necesario entender la Institución como un sistema que actúa desde la dinámica de organización social del conocimiento y el aprendizaje y establecer la totalidad de los rasgos y características de prestación del servicio educativo con carácter regional.

En esta perspectiva y bajo el liderazgo de la Alta Dirección de la Institución, así mismo del despliegue de todos los procedimientos internos que asume la Direc-



ción de Autoevaluación y Acreditación en los programas académicos, con la participación de los estamentos, unidades y demás grupos de interés para consolidar un trabajo de resultados.

A la fecha la UCundinamarca cuenta con la aprobación por una vigencia de siete (7) años de las condiciones institucionales de calidad en cinco lugares de desarrollo de la Universidad (Fusagasugá, Girardot, Ubaté, Chía, Soacha) igualmente el avance significativo en los procesos de registro calificado, con 14 resoluciones positivas acumuladas a esta vigencia (2018 - 2021) en distintos programas y áreas de conocimiento, el desarrollo del proceso de autoevaluación en todos los lugares de desarrollo y programas académicos de la Universidad, con seguimiento trimestral y analítica en tiempo real del comportamiento de los resultados asociados por factor.

De la misma manera, la resignificación curricular del 100% de la oferta académica en el marco del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), la implementación del módulo de aseguramiento de la calidad educativa, la puesta en marcha de la medición institucional de valor agregado para evidenciar el aporte real que hace la institución a sus estudiantes, la renovación en alta calidad de la acreditación de la Licenciatura en Ciencias Sociales otorgada en julio de 2021 por el Ministerio de Educación Nacional y la visita de pares académicos designados por el Consejo Nacional de Acreditación CNA para los programas: Ingeniería Electrónica, Zootecnia (Fusagasugá) y Música de la Sede Zipaquirá.

Desde finales de 2018, la Universidad ha recibido un total de 58 pares académicos que han evaluado el avance de las distintas condiciones y factores de calidad, lo que permite evidenciar que se rinde cuentas de manera transparente frente a la evolución en los procesos de aseguramiento de la calidad con miras a la acreditación institucional, de programas, el sostenimiento y diversificación de la oferta académica con los resultados expuestos anteriormente.

Seguimos apostando como organización inteligente, con alma y corazón, en la continuación de la ruta de acreditación y sostenimiento de las condiciones de calidad, así como al rediseño del modelo institucional de autoevaluación, lo cual permite cerrar cada vez más las brechas que se identifican, producto de los procesos de autoevaluación, conforme al plan de trabajo consignado en el plan de desarrollo institucional avalado por el consejo superior universitario y consolidar cada vez más los procesos que evidencian el liderazgo que tiene la Institución en sus ámbitos de influencia y su compromiso decidido frente a la promesa de valor que declaramos en nuestro proyecto educativo institucional.

Es la oportunidad para reiterar a todos los agentes de la comunidad universitaria la gratitud y el compromiso decidido, por hacer de la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento una impronta en los procesos organizacionales y misionales que se configuran día tras día, mediante resultados valiosos como los obtenidos a este momento. Somos una institución de retos, desafíos y oportunidades que le apuesta al logro y a la reinención de sus procesos leyendo los desafíos que nos presenta la generación del siglo.

Conectados con la generación
que avanza

CURSO DE FORMACIÓN MÚSICAL

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Fecha de inscripción 2022/03/12
Fecha de inicio 2022/04/15



Mayor información
gestionisu@ucundinamarca.edu.co
WhatsApp: 318 7257038
<https://wa.me/message/MQDEORAKZTD3C1>

UCundinamarca recibe condecoración Orden de la Democracia Simón Bolívar

El 9 de diciembre la Cámara de Representantes de Colombia otorgó a la Universidad de Cundinamarca la condecoración ORDEN DE LA DEMOCRACIA SIMÓN BOLÍVAR con la que exaltó los 50 años de vida institucional al servicio de la educación del departamento y del país.

Esta condecoración exalta a las personas naturales o jurídicas que con su obra o aporte a la sociedad hicieron méritos y la nación les agradece. El acto se llevó a cabo en el Congreso de la República recinto Simón Bolívar y contó con la participación de graduados, docentes, administrativos y directivos de la Cundinamarca.

Recibió la condecoración el rector, Adriano Muñoz Barre- ra, quien agradeció a toda la comunidad universitaria por el trabajo realizado a lo largo de los 52 años en 7 municipios de Cundinamarca. A su vez, el Alto Directivo señaló la importancia de promover y potenciar la educación como un bien público al que todos los ciudadanos tengan acceso en el país sin ningún tipo de limitante.

“Aprovecho este espacio para recalcar que a través del SUE (Sistema Universitario Estatal) presentamos un proyecto de ley al Congreso de la República para modificar los artículos 86 y 87 de la Ley 30 con el fin de que todas las universidades en el país cuenten con los suficientes recursos financieros para garantizar una educación de calidad”, subrayó Muñoz.

“En la Universidad de Cundinamarca todo nuestro quehacer es público”, fueron las palabras del rector durante el acto de condecoración.



“El cocimiento y la educación deben ser bienes públicos y no comerciales en el siglo 21”, rector



Héctor Javier Rey Micán, representante de los estudiantes ante el Consejo Académico participó en el acto.





UNA POLÍTICA AMBIENTALMENTE RESPONSABLE

El SGA cumple los objetivos ambientales institucionales y trabaja para ser cada día una Universidad más verde y vivir en equilibrio con la naturaleza.

Por **Angélica Guzmán**
Oficina Asesora de
Comunicaciones

Para la Universidad de Cundinamarca el cuidado de la naturaleza es una prioridad, que parte del compromiso global con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que, a nivel institucional, se aprecia desde el Modelo Educativo Digital Transmodern (MEDIT), que está basado en la formación para la vida y que, de hecho, la define como prioridad.

“La Universidad materializa ese compromiso de vivir en equilibrio con la naturaleza, a través de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) el cual está basado en lineamientos internacionales de la ISO 14001, y que, además, tiene como pilar principal la Política Institucional de Gestión Ambiental”, aseguró la ingeniera Sandra Milena León, coordinadora del SGA.

La Ingeniera, aseguró además que dicha Política representa la manifestación de esa intención desde la alta dirección y define los principales lineamientos a seguir para toda la comunidad universitaria en materia ambiental, definiendo aspectos como el alcance, las responsabilidades, la asignación de recursos, los objetivos y programas ambientales, entre otros aspectos relevantes en esta materia.

Los seis objetivos ambientales institucionales planteados en la Política están relacionados con aspectos como, fortalecer la Cultura ambiental como base principal de las acciones transformadoras, consolidar a la Institución como Universidad Verde, promover la austeridad del gasto con sostenibilidad, asegurar el cumplimiento legal y de otra índole aplicable, formar e informar a la comunidad universitaria, y por último la definición del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).

“El PIGA está conformado por seis programas ambientales a través de los cuales se adelantan acciones enfocadas a la prevención y control de impactos ambientales asociados con el desarrollo de las actividades institucionales, en relación con el manejo adecuado de los residuos, el ahorro y uso eficiente de energía, de agua, de materiales y de Proyectos Ambientales Universitarios PRAUs”.

De igual forma, la UCundinamarca, desde su misionalidad se compromete con el medioambiente, formando de manera transversal profesionales integrales en todos los campos de la oferta académica, no solo con la específica en materia ambiental que se tiene desde la facultad de Ciencias Agropecuarias, que ofrece programas académicos de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Ambiental y los posgrados de especialización Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad y la Maestría en Ciencias Ambientales.

Estudiantes, docentes y administrativos de la comunidad universitaria, aceptan el compromiso permanente de vivir en equilibrio con la naturaleza, contribuyendo a prevenir y mitigar impactos ambientales y con ello a reducir la huella de carbono, desde el día a día, en actividades laborales, académicas o desde casa, a donde hemos trasladado el PIGA desde el inicio de la Pandemia, generando un impacto positivo translocal, que traspasa fronteras de las Seccionales, Extensiones, Unidades Agroambientales y la Sede, alcanzando el nivel Municipal y Departamental, con proyección nacional e internacional en el sector de la educación en Latinoamérica.



Así avanza la gestión con graduados, nos cuenta la coordinadora



A pesar de la pandemia, esta área clave de la Universidad cumplió con sus metas. El periódico UCundinamarca S21 entrevistó a su coordinadora Yency Beltrán quien hizo un balance del año y próximos proyectos

Por **Juan Carlos Monzón**,
Oficina Asesora de Comunicaciones

¿Qué balance hace de este 2021?

Yency Alexandra Beltrán (YAB). El balance ha sido positivo, pues ya empezamos la implementación de la política de graduados la cual iniciamos con una socialización amplia de la misma. Igualmente ellos pudieron conocer el plan de acción con sus diversos desarrollos. También es bueno resaltar que este año se realizó la elección del representante ante el Consejo Superior y el Consejo de Facultad en donde fueron protagonistas. Con esto se ratifica que hay una participación activa de nuestros profesionales en todos los procesos académicos y curriculares de cada programa”.

¿Qué actividades en concreto se realizaron?

(YAB). Se llevó a cabo la ruta de empleabilidad e inserción laboral, en la que participaron un total de trescientos setenta y nueve personas entre docentes administrativos, estudiantes y nuestra comunidad de graduados. Todo fue de manera virtual. De la misma manera, pusimos en marcha el proyecto la ruta del emprendimiento para brindar herramientas a nuestra comunidad y a la académica con el fin de proyectar mejor su negocio. En total fueron diez talleres que contaron con la participación de trescientos veintidós interesados. Es importante resaltar que abrimos nuestro canal de YouTube en donde hay diecinueve videos del programa Viernes de Emprendimiento. Allí nuestros profesionales muestran sus ideas de negocio o sus empresas. Finalmente, quiero destacar que el programa de radio Un Café con Graduados fue clave, ya que, en ese espacio los entrevistamos para que nos cuenten sus experiencias de vida personal, de ejercicio de su carrera y como emprendedores.

En el tema de educación continuada ¿Qué se hizo para ellos?

(YAB). De la mano de talento humano y educación virtual logramos hacer cursos cortos de carácter virtual impactando a novecientos graduados estos fueron desarrollados en tres ciclos. Fue un trabajo muy interesante por medio del cual apostamos al postulado de que la educación debe ofrecerse a lo largo de la vida

¿Qué viene para el 2022?

(YAB). Para el año entrante daremos continuidad a los procesos que acabo de comentar, pero con un adicional: iniciaremos la apertura de la bolsa de empleo. Con este portal realizaremos varias ferias laborales. De otro lado, dentro de los planes de mejora, haremos unos estudios del impacto de cada programa y sus graduados. Pondremos en funcionamiento también un sistema de información mediante el módulo de permanencia y graduación del sistema estadístico de la Universidad. Allí se alojará toda la información de ellos con relación al desempeño profesional, laboral, de emprendimiento y de reconocimientos. Este tablero informativo que está dirigido hacia la comunidad académica, permitirá ver en tiempo real esa información reflejada en cifras. También haremos cursos y diplomados de actualización mediados por tecnologías de la información y la comunicación con lo cual impactaremos cerca de setecientas personas.

Este año fue de virtualidad, ¿el año entrante será lo mismo?

(YAB). Todavía no se ha definido bien ese aspecto, pero por lo pronto le comento que guardando las medidas de bioseguridad estamos evaluando la posibilidad de organizar el encuentro deportivo y cultural que siempre hacíamos. No obstante, algunas actividades aún continuarán en virtualidad.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

www.ucundinamarca.edu.co
Vigilada MinEducación

Conectados con la generación
que avanza

CURSO FORMACIÓN INSTRUMENTAL MUSICAL

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Fecha de inscripción 2022/03/11
Fecha de inicio 2022/03/14



Mayor información
gestionisu@ucundinamarca.edu.co
WhatsApp: 318 7257038
<https://wa.me/message/MQDEORAKZTD3C1>



BRIGADISTAS: SIEMPRE LISTOS ANTE UNA EMERGENCIA

Estas personas son claves al interior de la universidad y ante una situación de peligro, pueden hacer la diferencia entre la vida y la muerte.

La Agencia de Noticias UCundinamarca habló con Olga Lucía Perilla Salamanca, coordinadora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud del Trabajo sobre la labor que realizan sus integrantes y el balance que hace del año 2021 y la proyección que tiene para el 2022.

¿Qué hace un brigadista?

Olga Lucía Perilla (OLP). Un brigadista es aquella persona que recibe una formación para apoyar situaciones de atención de emergencias en la Universidad. Esos procesos de aprendizaje incluso quedan para que la persona los pueda aplicar en cualquier situación de su vida, nunca sobran.

¿Cuántos brigadistas tiene la Universidad?

(OLP): Actualmente tenemos ciento cincuenta en total. Estamos tratando que cada oficina cuente con una persona formada como brigadista. Por ejemplo Soacha es un centro de trabajo en donde todo su equipo está for-

mado como tal. Hay unos porcentajes superiores al diez por ciento en otras áreas de trabajo de la institución.

¿Qué tipo de capacitaciones se les ofrece a los brigadistas?

(OLP): Se les da instrucción en bomberotecnia el cual se refuerza cuando la Universidad hace el proceso de recarga de extintores. En ese aspecto la empresa que realiza dicha labor, nos dicta la capacitación respectiva. También tenemos en primeros auxilios, en evacuación, en reanimación cardiopulmonar (RCP) y estamos trabajando un tema en atención a personas con discapacidad. Es bueno resaltar que las capacitaciones y formaciones en el 2018 de brigadistas tuvieron una formación integral con una intensidad horaria superior a las dieciséis horas por tema.

¿Qué balance hace del área en este año que ya termina?

(OLP): Actualmente estamos haciendo el programa de formación con los bomberos de Carmen de Apicalá. Participamos en el proceso de simulacro que se llevó a cabo en el mes de octubre con los equipos de servicios generales y mantenimiento e hicimos uno virtual con recomendaciones de qué hacer en determinadas casos cuando ocurre en el hogar una emergencia. De igual forma se compartió una infografía de cómo afrontarlas.

Para el año entrante, ¿Cuál será el plan de trabajo?

(OLP): Continuaremos fortaleciendo el tema de emergencias. Nos encontramos ahora trabajando en la adquisición de dotación para los brigadistas. Igualmente estaremos retomando un proceso que veníamos desarrollando antes de la pandemia con el Hospital San Rafael de Fusagasugá que es un simulacro de atención de víctimas, pero de carácter masivo. Lo hicimos durante dos vigencias pasadas y queremos retomarlo de nuevo en el 2022.



EL AMOR EN LOS TIEMPOS DEL COVID-19

Detrás de la pandemia hay millones las parejas que terminaron divorciándose, otras están en crisis y unas pocas se fortalecieron. El periódico UCundinamarca S21 habló con Adrián Galindo, docente del programa de Psicología sobre cómo mantener el amor a pesar de esta circunstancia.

En tiempos de pandemia, ¿Qué debe hacer una pareja para mantener viva su relación?

Adrián Galindo (AG). Esta nueva normalidad ha sido un reto para la convivencia en pareja ya que, ha sido difícil aprender a estar siete por veinticuatro con la pareja. El confinamiento y todo lo que se ha vivido trajo lo mejor y lo peor de la relación. Desde esa perspectiva es importante que establezcan tiempos para compartir y para estar cada uno solo, no todo pueden ser los hijos y la labores del hogar. Por eso, es básico que busquen hacer cosas nuevas, fuera de la rutina. También hacer partícipe de confidencias al otro ayuda a acercar la pareja. Otro punto fundamental consiste en mantener cada uno una imagen personal impecable, pues cuando se descuida eso, se envía un mensaje de que no le importa atraer al otro

¿Cómo interpretar la comunicación y los silencios en la pareja?

AG. Recién empezó la pandemia atendí muchas parejas en crisis en donde irónicamente, y a pesar de estar más tiempo juntos, tenían problemas de comunicación que afectaban la relación. A veces hay muchas formas de comunicarse e inclusive el silencio es una forma de expresar algo. El desafío es que la contraparte los sepa interpretar y los respete.

Ahora bien, una pareja con hijos pequeños hace que esto sea más difícil, pues toda la atención se centra en ellos, pero se puede. En cambio, si están solos, es mucho más fácil ponerlo en práctica.



¿Cómo puede un esposo o esposa aprender a respetar los espacios del otro en plena pandemia?

AG. Las cosas surgen de acuerdos que se van dando en la cotidianidad de la pareja, por eso, es básico dialogar qué tipo de aspectos quedan dentro de la pareja y cuales son propios de los espacios de cada uno.

En este contexto, es fundamental tener en cuenta que las necesidades que se dan entre el espacio personal y el compartido no es muchas veces el mismo para cada uno. Puede suceder que uno requiera más espacio personal que el otro. De ahí que ambos deben respetar sus necesidades al respecto. Algo que ayuda mucho es que cuando pasen tiempo los dos sea de calidad para que así esas ausencias del otro no afecten la relación. Acá lo fundamental es que los dos se sientan cómodos en sus vidas personales.

Finalmente, vale la pena señalar que, según la Superintendencia de Notariado y Registro, hasta agosto de este año, se contabilizaron 16.657 parejas que decidieron separarse a nivel nacional. Esta cifra es incluso superior a la contabilizada antes de la pandemia, que fue de 15.797 disoluciones durante el mismo mes. Las ciudades en las que más personas se divorcian siguen siendo las mismas. Bogotá ocupa el primer lugar con 3.422 separaciones hasta agosto de este año. Le sigue Cali, con un reporte de 1.449 trámites; Medellín, con 805 y Pereira, con 776 diligencias



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

www.ucundinamarca.edu.co
Vigilada MinEducación

Conectados con la generación
que avanza

DIPLOMADO EN CREACIÓN MUSICAL Y ARREGLOS MUSICALES PARA TODOS

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Fecha de inscripción 2022/03/31
Fecha de inicio 2022/04/31



Mayor información
gestionisu@ucundinamarca.edu.co
WhatsApp: 318 7257038
<https://wa.me/message/MQDEORAKZTD3C1>

Decreto 1667, gratuidad en la matrícula

El Decreto 1667 del 7 de diciembre de 2021, firmado por el presidente Iván Duque reglamenta la política de estado de gratuidad en la matrícula de Instituciones de Educación Superior Públicas para los estratos socioeconómicos 1,2 y 3.

El Decreto tiene como objeto mejorar el acceso a la educación superior en el nivel pregrado. Para ello, el Gobierno Nacional destinará anualmente recursos para atender las necesidades de los jóvenes de las familias más vulnerables socioeconómicamente de los estratos 1,2 y 3.

“Alrededor del 85% de nuestros estudiantes se beneficiarán con la gratuidad en la matrícula y, por ende, las familias cundinamarquesas que mejorarán su nivel de vida”, señaló el doctor Adriano Muñoz Barrera, rector.

Es de resaltar que, a partir de 2023, estos recursos deberán destinarse a quienes estén clasificados en el SISBEN IV o la herramienta de focalización que haga sus veces. Estos recursos se dispondrán a través de Generación E, otros programas de acceso y permanencia a la educación superior pública y el fondo solidario para la educación, creado mediante el Decreto Legislativo 662 del 14 de mayo de 2020 el cual permanecerá vigente y podrá recibir aportes de recursos públicos de funcionamiento o inversión de cualquier orden con destino a estos programas.

El Decreto también establece planes de estímulos y alivios para los usuarios del ICETEX, a través de sistemas especiales para la cancelación de intereses causados con el fin de que se paguen de manera independiente al capital a la finalización del período de estudios.

Requisitos para ser beneficiado

Para ser beneficiario de la Política de Estado de Gratuidad en la Matrícula se deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser nacional colombiano.



2. Estar matriculado en un programa académico de pregrado (técnico profesional, tecnológico o universitario), con registro calificado vigente impartido bajo cualquier modalidad (presencial, a distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores modalidades).

3. Encontrarse registrado por la Institución de Educación Superior pública en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES.

4. Pertenecer a las familias más vulnerables socioeconómicamente de acuerdo con los mecanismos de identificación señalados en el artículo 2.5.3.3.5.7, del decreto.

5. No tener título profesional universitario ni de postgrado de cualquier Institución.

6. Para estudiantes nuevos, encontrarse en el grupo de edad entre 14 y 28 años.



EDUCACIÓN BASADA EN EL RESPETO, HACE PERSONAS MÁS FELICES

Diferentes investigaciones en Colombia explican que el maltrato intrafamiliar genera problemas psicológicos en niños y adolescentes que repercuten en la sociedad.

El respeto como la base de las relaciones familiares, es un concepto que se ha venido teniendo en cuenta en los últimos años, partiendo de que los problemas psicológicos de aquellos que en algún momento de su vida sufrieron maltrato físico, los tratos denigrantes y humillantes como método de corrección y educación, afectaban el desarrollo de la persona en un entorno social y en sus relaciones familiares.

Las estudiantes del programa de Psicología de la UCundinamarca Gill Aldana Torres y Evelyn Osorio Castellanos, bajo la tutoría del docente Adrián Galindo, presentaron la monografía "Prácticas de crianza amables con la infancia: espacios de agencia de la autonomía familiar", con el fin de hacer frente a la problemática que se vive en las familias colombianas.

"A partir de eso nos permitimos orientar y guiar el proceso de manera tal en la que los mismos que en algún momento fueron víctimas de maltrato, fueran capaces de generar diferentes herramientas que nos permitirán utilizar otros métodos de corrección-educación más amable. Los tratos hostiles hacen que

los niños, niñas y adolescentes presenten daños en su salud mental que son permanentes”, explicó Gill Aldana Torres estudiante de noveno semestre de Psicología.

Según diferentes investigaciones realizadas, los niños que crecen en un entorno hostil aprenden a ser víctimas desde niños y tienen problemas de autoestima, seguridad y posteriormente podrían tener conflictos en la sociedad.

La investigación de las estudiantes de la UCundinamarca se concentró en las zonas rurales, en donde según explican se presentan más casos de maltrato intrafamiliar “Es necesario que el Estado tenga un papel más activo, porque las personas de zonas rurales manifestaron que se sienten acusados cuando intentan aprender más acerca de las crianzas respetuosas”, explicó la estudiante Evelyn Osorio Castellanos.

Las estudiantes afirman que en las zonas rurales de Colombia se presenta más la vulneración de derechos, la sobrecarga del trabajo de crianza hacia la mujer y no hay una participación activa de los padres en ese proceso.

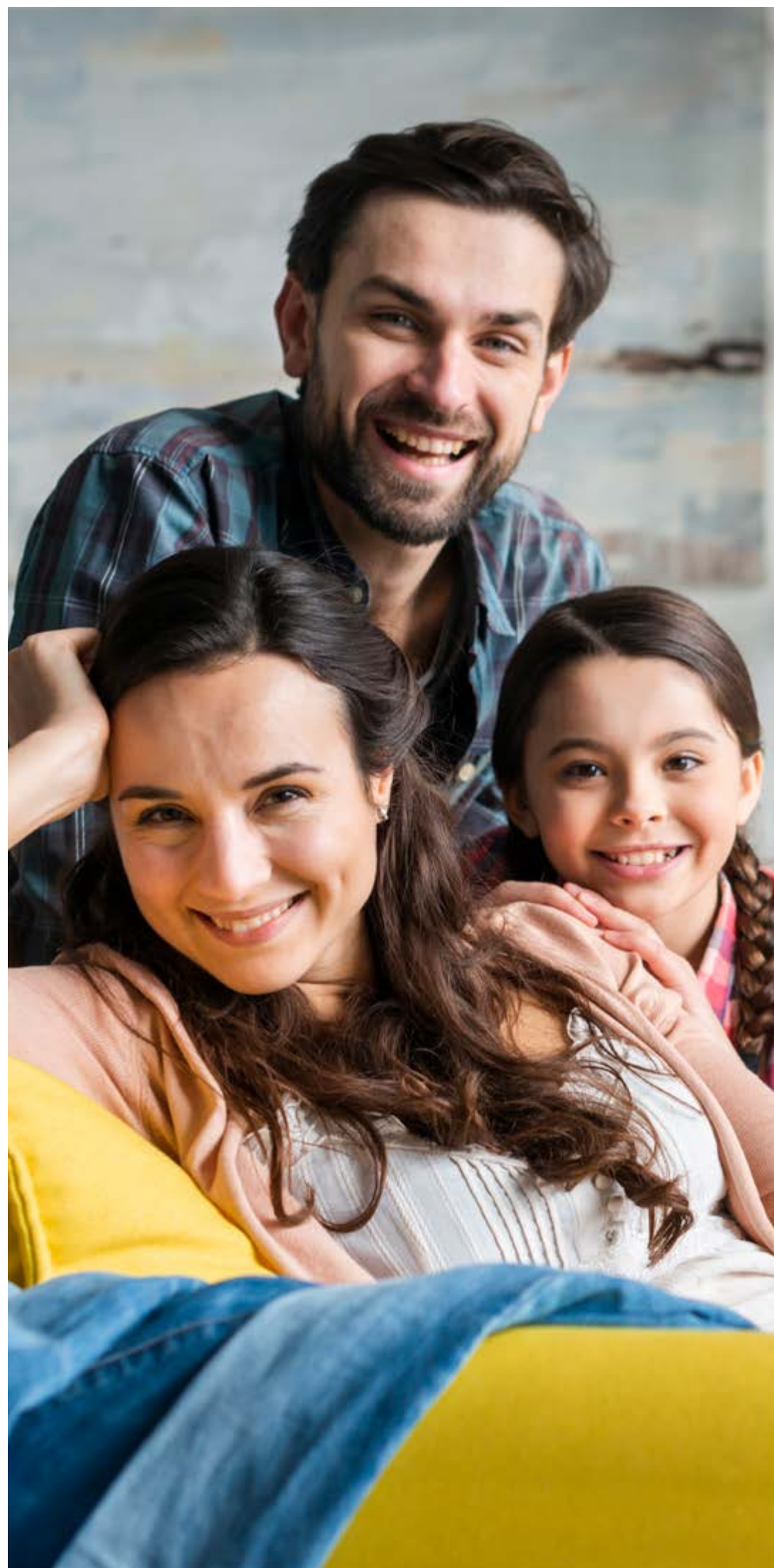
Por su parte el tutor del trabajo presentado por las estudiantes, asegura que en Colombia y en América Latina se ha normalizado tanto el maltrato que si se le preguntara a un grupo de adultos si fueron víctimas muchos dirían que sí y están a salvo, algunos estarán a favor de ello y otros no. “Actualmente escuchamos a personas que dicen: sufrí maltrato y aquí estoy bien, no estoy traumatizado. Sin embargo, esas situaciones si tienen repercusión en mis comportamientos sociales y como personas”.

Una de las conclusiones presentadas por las estudiantes es que a partir del dialogo y la comunicación se puede lograr y experimentar otras formas de educación, basadas en el respeto y que el contexto cultural incrementa la violencia en contra de los niños, niñas y adolescentes.

“Cumplimos con los objetivos de la investigación que era desde la construcción y la reconstrucción, conocer los significados de la crianza, el surgimiento y funcionalidad en el sistema familiar, narraciones posibilitadoras y movilizadoras de recursos, situaciones de crisis como potenciadores, surgimiento de rechazo y alternativas hacia las normativas e instituciones, crianza, autoridad y castigo”, explicó Evelyn Osorio.

Las estudiantes concluyeron que es necesario fomentar la crianza respetuosa, prestar apoyo a las comunidades para buscar nuevos métodos, prestar atención a las víctimas de maltrato e incentivar a otros para que continúen investigando acerca de las soluciones y la transformación de las formas de crianza.

La familia y el respeto por los nuestros pueden hacer la diferencia.





UN OBSERVATORIO PARA LA REGIÓN

El nuevo Observatorio Translocal de la UCundinamarca es un aporte a la comunidad del departamento y a las autoridades educativas.

La UCundinamarca inauguró el Observatorio Translocal de Calidad Educativa, adscrito al Centro Regional Orlando Fals Borda de la Facultad de Educación, el cual nace a partir de la investigación "Eficacia Escolar en el sistema educativo colombiano: un modelo para identificar buenas prácticas", desarrollada en equipo con la Universidad de La Sabana.

Esta investigación inició en el año 2019. Por parte de la UCundinamarca los investigadores fueron los docentes: Omar Fabián Rivera de la Facultad de Educación y Yeny Liliana Casas Méndez de la Facultad de Ingeniería, ambos trabajaron en equipo con Yasbley Segovia, Ana Dolores Vargas y Laura Mena de la Universidad de la Sabana.

La investigación se realizó inicialmente en las regiones de Sumapaz y Alto Magdalena, en donde las comunidades educativas se reconocieron y re-

flexionaron sobre sus resultados de forma sistemática, reconociendo diferentes interacciones que se presentan entre los diferentes actores que pertenecen al sistema educativo.

“¿Cómo saber cuál es el mejor colegio?, ¿por qué algunas instituciones logran mejores resultados en las pruebas de Estado? Estos interrogantes los hicimos en el país Vasco cuando iniciamos este tipo de estudios y luego de varios años, nos damos cuenta que la transmisión de buenas prácticas permite multiplicarlas y así mejorar la calidad de la educación”, explicó el doctor Luis Lizasoain, coinvestigador de este proyecto.

Un equipo de resultados

El equipo entre la UCundinamarca y la Universidad de la Sabana contó con el apoyo de los decanos de ambas universidades. Desde la Institución pública la decana de la Facultad de Educación, Aura Ester Álvarez Lara y el decano de la facultad de Ingeniería Wilson Joven Sarria, apoyaron a los docentes investigadores.

“La investigación para conocer las buenas prácticas en el bachillerato en el contexto mexicano viene desarrollándose desde el 2017. Esperamos terminarlo en agosto del 2022; a lo largo de estos años trabajar con las escuelas nos ha permitido ser sensibles a ellos y profundizar sus problemáticas”, mencionó Rubi Peniche, conferencista invitado de México.

“Una primera conclusión es la necesidad de generar una trazabilidad entre este estudio y la transferencia de conocimiento a los colegios. Una segunda conclusión es revisar aspectos como la actualización, flexibilización y adaptación curricular de estándares para la vida y lo rural como también el empoderamiento de los rectores para sistematizar las buenas prácticas y así darles continuidad, replicar y mostrar esto”, subrayó Omar Fabián Rivera, docente investigador de la UCundinamarca.

“Siento que estas investigaciones son una oportunidad para los estudiantes y las comunidades afirmó”, Yeny Liliana Casas Méndez, docente investigadora de la UCundinamarca.

“El principal rol de la Universidad de la Sabana dentro de este proceso de investigación fue fortalecer el campo investigativo del Observatorio. Hicimos un acompañamiento sistematizado de la investigación”, Señaló Ana Dolores Vargas, investigadora de la Universidad de la Sabana.





UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

www.ucundinamarca.edu.co
Vigilada MinEducación

Conectados con la generación
que avanza

DIPLOMADO EN PRODUCCIÓN MUSICAL ¡DE LA IDEA A LA CANCIÓN!

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Fecha de inscripción 2022/03/31
Fecha de inicio 2022/04/31



Mayor información
gestionisu@ucundinamarca.edu.co
WhatsApp: 318 7257038
<https://wa.me/message/MQDEORAKZTD3C1>



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Felices Fiestas

Así como nuestro MEDIT nos ha impulsado a cruzar fronteras y a reunirnos en la virtualidad, esperamos que esta Navidad tenga el mismo efecto en nuestra comunidad UCundinamarca, y todas las familias puedan pasar juntas estas fiestas.

*Feliz Navidad les desea la Oficina Asesora de Comunicaciones de la UCundinamarca
2021*